



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Clientes Copa Ecuador 2024”

SECCIÓN I

I. Antecedentes.

- DIRECTV ECUADOR C. LTDA. con Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) 1792067782001, con domicilio registrado legalmente en el Distrito Metropolitano de Quito, en Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe; compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para la instalación, operación y explotación de servicios de Audio y Video por Suscripción (AVS) bajo la modalidad de televisión codificada satelital DIRECT-TO-HOME (DTH) en Ecuador Continental y, con un permiso de Servicio de Acceso a Internet (SAI), en adelante denominada “DIRECTV” o “DIRECTV ECUADOR”, ha establecido bases para la Promoción denominada “**Clientes Copa Ecuador 2024**”, (en adelante las “Bases”).
- LATAM STREAMCO INC. es el operador y prestador del servicio OTT (Over The Top) denominado DGO, comercializado en distintos países, entre ellos la República del Ecuador.

DGO es un servicio de acceso a ciertos contenidos audiovisuales accesibles mediante el sitio www.directvgo.com, en la plataforma y aplicación denominada “DGO”, mediante tecnología de streaming.

DIRECTV se encuentra debidamente autorizada por la compañía LATAM STREAMCO INC., para realizar la distribución, facturación y el cobro de los servicios de streaming prestados por LATAM STREAMCO INC. a través de su plataforma DGO, a usuarios que residan dentro del territorio ecuatoriano y que hayan realizado la contratación del servicio DGO, como resultado de una gestión de retención por parte de DIRECTV, una vez que hayan cancelado su contrato de servicio DTH con DIRECTV.

II. Aceptación de las Bases.

Las personas que desean hacer uso de esta promoción aceptan todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, así como también los términos y condiciones establecidos en la página web de DIRECTV www.directv.com.ec, respecto del uso del servicio y demás condiciones allí establecidas.

III. Del Sorteo.

DIRECTV realizará un sorteo para los suscriptores de DIRECTV que cumplan el proceso establecido en estas bases, el premio consiste en:

- Un (1) pase doble al partido Tumbaco AV5 vs C.S. EMELEC

Fecha del evento: miércoles 7 de agosto del 2024

El premio es transferible previa autorización y carta del ganador.

La movilización hacia el evento va por cuenta del usuario.

Este premio no es canjeable por valores en efectivo u otro producto similar.

DIRECTV seleccionará a los ganadores que hayan cumplido con la mecánica planteada.

El sorteo se realizará el miércoles 07 de agosto 2024 en las instalaciones de DIRECTV y los ganadores serán notificados en este mismo día, en el caso de que el ganador no conteste, no se logre ubicar o no acepte el premio será reemplazado por el ganador suplente.

DIRECTV seleccionará un total de 1 PARTICIPANTE ganador, en adelante "PARTICIPANTE GANADOR", mediante sorteo y será notificados vía telefónica en la previamente fecha indicada.

DIRECTV realizará la entrega del premio que se especifica en estas BASES al PARTICIPANTE GANADOR, deberán asistir el día del evento a las instalaciones en donde tendrá efecto el partido de acuerdo con lo indicado al usuario vía telefónica y mediante por mail. El ganador presentará la copia de cédula o en su defecto la persona que acuda a reclamar el premio por el PARTICIPANTE GANADOR deberá acudir al evento del titular para ingresar el día del evento.

En caso que el PARTICIPANTE GANADOR rechazará el premio, o si por cualquier motivo previsto en estas BASES el PARTICIPANTE GANADOR fuese descalificado del sorteo, el premio podrá ser declarado vacante. En caso de que el premio quedara vacante será nuevamente asignado entre los PARTICIPANTES. Se seguirá este procedimiento hasta que el premio vacante sea adjudicado a alguno de los PARTICIPANTES. Para lo cual se seleccionará (adicionalmente) un número de 1 participante por el premio indicado, en calidad de suplente, en adelante "GANADOR SUPLENTE".

En el caso que el PARTICIPANTE GANADOR no acepte su premio en la llamada o no se lo localice para la entrega, hasta la fecha indicada, DIRECTV asignará el premio al GANADOR SUPLENTE. No obstante, DIRECTV se reserva el derecho de disponer de los premios que no sea posible su entrega, por cualquier motivo, a su sola discreción.

No podrán ser objeto de ningún tipo de cuestionamiento:

- La designación de los PARTICIPANTES GANADORES.

El criterio utilizado para elegir a los PARTICIPANTES GANADORES, así como cualquier otra decisión que pueda tomar DIRECTV para llevar adelante este sorteo y la designación de los PARTICIPANTES GANADORES.

a. De las Condiciones del Sorteo.

Los suscriptores de DIRECTV podrán participar en el sorteo realizando lo siguiente:

- Enviar la palabra clave **ENTRADAS** al WhatsApp (+593 994277454) de DIRECTV, espacio, más número de tarjeta de acceso/ recarga o número de cédula del titular a nombre de quien se encuentra el servicio.

Ejemplo:
ENTRADAS 1715259732

IV. De la Participación.

Podrán contratar del sorteo “**Clientes Copa Ecuador 2024**” aquellas personas que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Ser usuario del servicio de Audio y Video por Suscripción de DIRECTV en modalidad previo pago, prepago o internet DFIBRA de DIRECTV.
- b. Estar con el servicio de DIRECTV activo, no registrar deuda alguna pendiente con DIRECTV.
- c. Encontrarse en cumplimiento de estas Bases.
- d. Ser mayor de edad.
- e. No encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:
 - a. Encontrarse en status cancelado respecto del servicio previo pago, prepago, internet o DGO.
 - b. Ser persona Jurídica.
- f. No presentar intención de cancelación durante el desarrollo de la promoción

DIRECTV queda autorizado para remover en cualquier tiempo durante la vigencia de este concurso a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser beneficiarios o no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

V. Vigencia

El concurso estará vigente a partir del 02 de agosto del 2024 hasta el 06 de agosto de 2024.

VI. De las Condiciones Generales.

La contratación de los planes implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y de los requisitos indicados en la misma. DIRECTV se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Condiciones y de suspender, discontinuar o declarar desierto los planes, en cualquier tiempo y sin expresión de causa o en caso de incumplimiento por parte de los contratantes. Sobre la base de lo anterior, toda determinación que efectúe DIRECTV en relación con la campaña será final y concluyente, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna ante DIRECTV, sin perjuicio de las acciones que podría ejercer el usuario y/o DIRECTV en aplicación de la normativa ecuatoriana.

DIRECTV notificará a sus usuarios por cualquier medio autorizado que el usuario haya otorgado al momento de la contratación del servicio y/o activación del plan Comercial, los cambios que se realicen sobre las presentes condiciones y, estos se entenderán como notificados una vez que se publiquen las bases modificadas en la página web de DIRECTV www.directv.com.ec o, dejen las nuevas bases vigentes a disposición del usuario, en las oficinas de atención al cliente de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV las cuales son en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Manta.

Queda prohibido a los usuarios afectar de modo alguno el normal desarrollo de los planes o de las funciones propias de DIRECTV y sus servicios, incluyendo por vía ejemplar afectar los

procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión o procedimiento de datos.

Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de las Condiciones Comerciales o a la implementación de la Promoción, primará la interpretación de DIRECTV, sin apelación alguna.

DIRECTV, se reserva el derecho de modificar, completamente o rectificar en cualquier momento las presentes condiciones, las cuales se informarán a los usuarios conforme se lo detallo previamente, así como también cancelar en cualquier momento la comercialización de acuerdo con la normativa aplicable.

Para efectos de este concurso, DIRECTV ha dispuesto en su página Web www.directv.com.ec, las Condiciones Comerciales de estos planes, además una copia original de estas condiciones se encontrará en las oficinas de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Manta.

VII. De la Responsabilidad.

DIRECTV no será responsable directa ni indirectamente por los daños o perjuicios que sufran o pudieran sufrir el/los participantes y/o usuarios, sucesores o los terceros, en sus personas o bienes, por contratar y/o participar en la presente Promoción, así como el uso de sus beneficios, liberando desde ya de todo tipo de responsabilidad a DIRECTV o sus AFILIADAS¹, sus socios, accionistas, funcionarios, representantes, etc. Lo cual es aceptado por todos los usuarios y/o participantes que contraten la promoción. DIRECTV no tendrá responsabilidad de ningún tipo por cualquier falla, sea técnica y/o humana que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la presente promoción, si dicha falla es causada por manipulación de los equipos o de terceros ajenos a DIRECTV.

VIII. De la Jurisdicción

Toda relación que legalmente se genere en virtud de la presente promoción entre los usuarios y DIRECTV, será regida e interpretada con sujeción a las leyes de la República del Ecuador ante las autoridades competentes que se consideren aplicables o, que se hayan aceptado entre las partes.

En todo caso, toda controversia que se presente o, se pueda presentar en relación con lo indicado, priorizarán las partes tratarla de forma amistosa, sin que esto limite al usuario a interponer cualquier acción que considere necesaria y acorde a la normativa vigente.

SECCIÓN II

I. AUTORIZACIÓN DE MENSAJE/S E INFORMACIÓN/ES.-

En cumplimiento de la normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV (www.directv.com.ec), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS, a que con fines comerciales propios, que su información sea recolectada,

¹ Significa cualquier compañía que, directa o indirectamente, es dueña, controla, es controlada o está bajo la propiedad común o control de DIRECTV y, el término "control", significa la propiedad de más del 50% (cincuenta por ciento) de la participación total de los votos de una compañía o el derecho de designar en tal compañía la mayoría de los miembros del directorio o administradores.

almacenada, depurada usada, analizada, circulada, actualizada, transferida internacionalmente y cruzada con información propia o de terceros, con la finalidad de que DIRECTV le contacte por cualquier medio, a modo enunciativo mas no taxativo, correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas, entre otros, para fines de:

- Comunicación relacionada al servicio contratado y sus mejoras;
- Habilitación de medios de pago;
- Cobranzas, facturación o recaudo;
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Soporte técnico: DIRECTV podrá prestar asistencia, servicio y soporte técnico de sus productos y servicios; así como realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los servicios y productos contratados;
- Control y evaluación de calidad de productos y servicios de DIRECTV;
- Continuidad del servicio e información del sistema de fidelización y beneficios;
- Cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, aliados, sus filiales, y/o matrices;
- Informar al suscriptor sobre cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades; facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

La información proveniente del comportamiento general de los usuarios, respecto del servicio prestado por DIRECTV, sus preferencias en programación, uso del servicio, hábitos y patrones de consumo, interés de compra, prueba de producto y/o servicios, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos, actuales y futuros, estarán sujetos a análisis y procesamiento y serán de propiedad de DIRECTV y sus AFILIADAS, lo cual es conocido y aceptado por los usuarios participantes.

II. AUTORIZACIÓN DE USO COMERCIAL DE DATOS PERSONALES.-

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales así como demás normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV (www.directv.com.ec), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS (en adelante, para efectos de este documento, cuando se mencione a DIRECTV se referirá y comprenderá también a sus empresas AFILIADAS), a que con fines comerciales propios o de terceros, durante la relación contractual que mantenga con DIRECTV y hasta por cinco (5) años adicionales contados desde la terminación de la relación comercial, utilice los siguientes datos personales del usuario participante (en adelante "Datos Personales Autorizados"):

- Nombre/s y Apellido/s;
- Dirección/es de correo electrónico;
- Número de Cédula de Identidad/Ciudadanía;
- Dirección Domiciliaria; y,
- Teléfono(s) celular y/o convencional.

El consentimiento que se otorga a favor de DIRECTV, de uso de los Datos Personales Autorizados, incluye expresa autorización para que DIRECTV los recolecte, almacene, depure, use, analice, actualice, circule, transfiera internacionalmente y cruce con información propia, con la finalidad de realizar, a través de cualquier medio físico, telefónico o electrónico, en forma directa, las siguientes actividades:

- Actualización y depuración de base de datos previamente recolectadas;
- Transferencia;
- Análisis de inteligencia de mercados junto con su análisis de comportamiento a manera de ejemplo más no de forma taxativa: uso del servicio, hábitos y patrón de consumo, así como también prevención de fraude y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros; y,
- Análisis de cobranza.
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Venta, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio, verificaciones y consultas.
- Control, análisis de comportamiento, uso del servicio, hábitos y patrón de consumo;
- Evaluación de la calidad de sus productos y servicios y realización de estudios sobre hábitos de consumo, preferencia, interés de compra, prueba de producto, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos;
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de su objeto social, generar una comunicación óptima en relación con sus servicios, productos, promociones, programación, estrenos, destacados y demás actividades;
- Cumplir con las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, proveedores, aliados, sus filiales, distribuidores, subcontratistas, outsourcing y demás terceros públicos y/o privados, relacionados directa o indirectamente con el objeto social de DIRECTV informar sobre cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,
- Facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

En caso de que el usuario participante ya no desee mantener esta autorización de los Datos Personales Autorizados o ejercitar cualquiera de sus derechos atribuidos conforme la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, en cualquier momento podrá solicitar a DIRECTV, por cualquier medio electrónico y/o telefónico, la suspensión de la autorización de uso de todos o parte de los Datos Personales Autorizados.

DIRECTV ECUADOR C. LTDA.

**Promoción notificada a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL,
realizada mediante DLR-ARC-134-2024 y DLR-ARC-135-2024**